

Institución Educativa Santa Sofía
Resolución 1566 DE DICIEMBRE 1 DE 2016
Nit 816002678-2
Dane 166170002496
CRA 24 9-46 Japón Dosquebradas
Telefax 3401531
i.e.santasofia@dosquebradas.gov.co
www.iesantasofia.edu.co



INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 DE MAYO 24 DE 2024

La Institución Educativa Santa Sofía del Municipio de Dosquebradas, para su normal funcionamiento requiere contratar el: **SUMINISTRO DE PAPELERIA EN GENERAL PARA LAS SEDES PRINCIPAL, JORGE ELIECER DE LOS RIOS, VILLA FANNY Y LA AURORA**, por ser entidades que desarrollan múltiples funciones y responsabilidades; dentro de ellas, aquellas de carácter administrativo, y consistentes de la generación, conservación y almacenamiento de información, se requiere el suministro permanente de elementos indispensables para dar cumplimiento a dichos procesos; el presupuesto disponible para esta actividad es de: SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$ 6.330.426).

Las personas naturales o jurídicas interesadas en el servicio requerido, favor presentar la propuesta en las oficinas de la Institución Educativa, ubicada en la carrera 24 No 9-46 Barrio Japón Dosquebradas, a más tardar el día 27 de Mayo de 2024 a las 8:00 m.

La presente Invitación Pública se fija en la Cartelera de la Institución Educativa hoy 24 de mayo de 2024 a las 8:00 m. Y se desfijará el 27 de mayo de 2024 a las 8:00 m.

Dada en Dosquebradas, Risaralda el 24 de mayo de 2024.

ALVARO ALFONSO TABORDA DUQUE
Rector